

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Grupo Químico: Clorpirifós pertenece al grupo químico de los organofosfatos.

Precauciones de uso: Durante la preparación usar delantal impermeable, guantes impermeables, botas de goma y protector facial. Durante la aplicación usar protección adecuada que impida el contacto de producto con la ropa y el cuerpo: guantes impermeables, overol impermeable, botas de goma, mascarilla con filtro, y antiparras. No comer, beber o fumar durante la preparación y aplicación del producto. Evitar ingerir el producto y evitar el contacto con la piel y ojos. No aplicar con viento ni en horas de calor. No contaminar alimentos, semillas ni forrajes. No permitir el ingreso de terceras personas en áreas que estén siendo sometidas al tratamiento, ni durante la preparación del producto. No dejar ingresar animales al área que están siendo tratadas. Impedir la llegada del producto a la fauna silvestre, ya sea por aplicación directa o indirecta, por el viento o a través de corrientes de aguas naturales o artificiales.

Realizar triple lavado a los envases vacíos de la siguiente forma: Llenar ¼ del envase con agua y agitar en todos los sentidos, luego, vaciar esa agua en el estanque de aplicación para ser utilizada. Realizar la operación anterior 3 veces e inutilizarlos perforándolos en su base. Eliminar los envases de acuerdo a las legislaciones de las autoridades competentes.

Ecotoxicidad: Extremadamente tóxico para peces y organismos acuáticos, muy tóxico para aves. Altamente tóxico para abejas.

Síntomas de intoxicación: Dolor de cabeza, mareos, extrema debilidad, visión borrosa, contracciones musculares espasmódicas, tiritones, algunas veces convulsiones, náuseas, calambres abdominales, diarrea, sensación de estrechez en el pecho, sudoración.

PRIMEROS AUXILIOS: Para todos los siguientes casos, trasladar al afectado inmediatamente a un servicio de urgencia. Llevar la etiqueta o el envase. **EN CASO DE INGESTIÓN: NO INDUCIR VÓMITO.** Nunca dar nada por la boca a una persona inconsciente. Consiga ayuda médica inmediatamente. **EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL:** Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel, minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. Llamar a un médico. **EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continuar con el enjuague. Llamar a un médico. **EN CASO DE INHALACIÓN:** Trasladar al afectado al aire fresco. Si no respira, proporcionar respiración artificial. No usar método boca a boca. Consiga ayuda médica inmediatamente. **ANTÍDOTO:** Atropina vía EV: Adultos 1-3 mg y niños 0,05 mg/kg. Repetir cada 5-10 minutos hasta atropinizar. Evaluar comenzar una infusión de Atropina. Por un segundo acceso venoso, administrar lentamente Obidoxima vía EV: Adultos 250 mg y Niños 4-8 mg/kg. **TRATAMIENTO MÉDICO DE EMERGENCIA:** El personal médico debe utilizar protección personal. CAB de reanimación. Administrar Atropina vía EV y por un segundo acceso venoso, administre Obidoxima. Despeje vías respiratorias, aspire secreciones y administre oxígeno. Evaluar realizar lavado gástrico, seguido de administración de carbón activado. Lavar piel, cabello y uñas con abundante agua que escurra. Para las convulsiones, administrar una Benzodiazepina. Mantener en observación por al menos 24 horas.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS

EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA AL PERSONAL DE SALUD

REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL

NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA

LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO

<<NO APLICAR EN PERÍODO DE FLORACIÓN. TÓXICO PARA ABEJAS>>

Teléfonos de emergencia: RITA 22 777 1994/ 22 661 9414

Teléfonos Importador: SOLCHEM SpA. 22 334 9442

(Atención en horario de Oficina)

Precauciones de almacenaje: Mantener en sus envases originales, sellados, en condiciones frías y lejos de alimentos y forrajes, sin contacto directo con la luz solar.

NOTA AL COMPRADOR: Mediante ensayos cuidadosos se ha demostrado que el producto, aplicándolo según nuestras instrucciones se presta para los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación están fuera de nuestro control y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa a consecuencia de su uso y almacenamiento. Nos hacemos responsable de la calidad constante del producto, pero no asumimos los riesgos relacionados con su aplicación y almacenamiento. Además, garantizamos el porcentaje de contenido activo hasta que el producto se sustrae de nuestro control directo.

CLORPÍRIFOS S 480

INSECTICIDA
CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

CLORPÍRIFOS S 480 es un insecticida efectivo contra polilla oriental, polilla de la manzana, polilla del tomate, polilla de la papa, polilla de las solanáceas, polilla del fréjol, polilla de la col, pulgón lanígero, pulgón verde, chanchito blanco, escamas, escama de San José, escama coma, escama blanca, escama del rosál, conchuelas, conchuela negra, conchuela café europea, mosquita blanca, larva de burritos, escamas, pulgones o áfidos, gusano de los penachos, gusanos cortadores, gusano alambre, gusano blanco, gusano del choclo, gusano del maíz, pilmes, cuncunilla de las hortalizas, cuncunilla negra, cuncunilla negra del trébol, eulias, hormigas, burritos, trips, chinche pardo, minador y langostinos en los cultivos que se indican en el cuadro de instrucciones de uso.

Composición

Clorpirifós*48% p/v (480 g/L)
Cofomulantes, c.s.p.100% p/v (1 L)

*fosforotioato de O,O-dietilo y de O-3,5,6-tricloro-2-piridilo

Autorización Servicio Agrícola y Ganadero N° 1.808

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

INFLAMABLE-CORROSIVO-NO EXPLOSIVO

FABRICANTE:

BHAGIRADHA CHEMICALS & INDUSTRIES LIMITED

Plot no 3, Sagar Society, Road no. 2,
Banjara Hills, Hyderabad-500 034
India.

SOLCHEM SpA.

Av. Golfo de Arauco N°3630
Parque Industrial Coronel
Coronel, Concepción.
Chile

IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR

SOLCHEM SpA.

Don Carlos N° 2939, Of. 608
Las Condes, Santiago.
Chile

Lote de fabricación N°:

Fecha de Vencimiento:

Contenido Neto: L.



NOCIVO



INSTRUCCIONES DE USO:

CLORPIRIFOS S 480 es un insecticida no sistémico con acción por contacto, estomacal y respiratoria. Actúa por inhibición de la acetilcolinesterasa en los insectos que se mencionan en el cuadro siguiente:

Cuadro Instrucciones de Uso:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
Almendro, cerezo, ciruelo, durazno, damasco, Kiwi, manzano, neclarino, peral, membrillo	Pollilla oriental, pollilla de la manzana, pulgón lanigero del manzano y pulgón lanigero de la raíz del peral, gusano de los penachos, escama de San José, escama coma, chanchitos blancos (chanchito blanco de cola gruesa, chanchito blanco de las raíces y chanchito blanco de cola larga).	100-200 cc/100 L agua	Aplicación invernal y/o postcosecha. Aplicar en carozos desde pleno receso hasta yema hinchada y en pomáceas hasta ramillete expuesto. Una aplicación por temporada. Utilizar dosis mayor ante infestaciones intensas de la plaga. Usar un mojamiento de 3.000 L/ha.
Manzano, peral, membrillo	Escama blanca, Escamas (escama amarilla, escama del rosal, escama blanca del acacio, escama blanca del peral, escama del látano, escama del kiwi, escama coma, escama de San José), Conchuelas (conchuela negra del olivo, conchuela grande café, conchuela café europea, conchuela ceroza de la china), Pulgón verde.	100 – 200 cc/100 L agua	Aplicar desde pleno receso a ramillete expuesto. En manzanos aplicar hasta 75 días antes de cosecha de fruta en exportación a USA. Realizar hasta 3 aplicaciones por temporada usando un volumen de aplicaciones de 1.500 – 2.500 L/ha. Utilizar dosis mayor ante infestaciones intensas de la plaga. Frecuencia mínima de aplicación: 15 días.
Clementinas, limón, naranjo, pomelo	Mosquita blanca (mosquita blanca algodonosa, mosquita blanca filamentosas), Burrito, conchuela negra, Escamas (escama roja, escama morada, escama blanca), Chanchito blanco (chanchito blanco de los cítricos, chanchito blanco de cola gruesa, chanchito blanco de las raíces y chanchito blanco de cola larga), Pulgones (pulgón negro de los cítricos, pulgón del melón y pulgón verde de los cítricos)	100-200 cc/100 L agua	Realizar una aplicación a los estados ninfales. Una aplicación por temporada. Utilizar mojamiento de 1.000 a 8.000 litros de mezcla, dependiendo el tamaño de los árboles y tipo de maquinaria. Utilizar dosis mayor ante infestaciones intensas de la plaga.
Clementinas, limón, naranjo, pomelo, mandarino	Escama coma, Eulias.	100-120 cc/100 L de agua	Aplicar cuando se detecte la plaga, respetando el período de carencia recomendado. No aplicar en floración o en fruto recién cuajado. Realizar hasta 2 aplicaciones por temporada. Utilizar mojamiento de 1.000 a 8.000 litros de mezcla, dependiendo el tamaño de los árboles y tipo de maquinaria. Utilizar dosis mayor ante infestaciones intensas de la plaga. Frecuencia mínima de aplicación: 15 días.
Uva vinífera y de mesa	Chanchito blanco (chanchito blanco de las raíces, chanchito blanco de cola gruesa, chanchito blanco de cola larga), Conchuela grande café, Conchuela café europea.	100 -200 cc/100 L agua	Aplicaciones en primavera con brotes de 50 cm hacia delante. Si es necesario repetir en postcosecha. Dos aplicaciones por temporada, transcurriendo un tiempo de 7 meses entre ellas, utilizando un mojamiento de 800 – 2.000 L/ha. Utilizar dosis mayor ante infestaciones intensas de la plaga.
	Eulias.		Aplicar desde brotación, hasta floración. Realizar máximo 2 aplicaciones por temporada de 800 – 2.000 L/ha. Utilizar dosis mayor con infestaciones intensas de la plaga. Frecuencia mínima de aplicación: 15 días.
Tomate	Pollilla de tomate	0,8 – 1,2 L/ha	Aplicación al aparecer los primeros síntomas de larvas en hojas. Una aplicación por temporada. Utilizar dosis mayor con infestaciones intensas de la plaga.
Maíz	Gusanos cortadores (gusano cortador de las chacras, cuncunilla granulosa, áspera, subterránea), Gusano alambre (gusano alambre chileno, gusano alambre rojo), Larva de burrito, Pulgones (pulgón verde de la papa, pulgón amarillo de los cereales, pulgón del maíz, pulgón negro de los cereales y pulgón verde de los cereales).	3 – 5 L/ha en 200 L de agua en preemergencia 1,5 – 2 L/ha en 300 L agua post emergencia	Tratamiento al suelo en preemergencia. Tratamiento de post emergencia. Para pulgones dirigirlos sobre la hiler. Tratamiento curativo gusanos cortadores: aplicar de post emergencia del cultivo, dirigido a la base de las plantas a una dosis de 1,5 a 2,1 L/ha con alto volumen de agua, no inferior a 300 L. Dos aplicaciones por temporada, transcurriendo un tiempo de 14 días en siembra tardía y 21 días en siembra temprana. Utilizar dosis mayor ante infestaciones intensas de la plaga.
Alfalfa, trébol	Pollilla del frejol, Langostinos (langostino de la remolacha, langostino verde grande, langostino, langostino del frejol, langostino de venas oscuras), Añidos o Pulgones (pulgón manchado del trébol, pulgón verde, pulgón ornamentado, pulgón azul de la alfalfa, pulgón de la arveja, pulgón negro de la alfalfa, pulgón del haba, pulgón del melón, pulgón de las solanáceas), Cuncunillas (cuncunilla de las hortalizas, cuncunilla negra, cuncunilla chilena de la mazorca, gusano del maíz y del choclo, cuncunilla mediadora de la alfalfa, norina de la alfalfa, del algarrobo, cuncunilla verde de la alfalfa, cuncunilla verde del frejol, cuncunilla amarilla de la alfalfa), Cuncunilla negra del trébol	0,8 – 1,2 L/ha	Aplicar al observar los primeros ejemplares. Una aplicación por temporada. Utilizar dosis mayor ante infestaciones intensas de la plaga.
Remolacha, tabaco, maravilla, soya, raps	Gusanos cortadores (gusano cortador de las chacras, cuncunilla granulosa, áspera, subterránea, cuncunilla cortadora de la papa, cuncunilla verde del frejol, cuncunilla amarilla de la alfalfa, cuncunilla mediadora de la col), Gusanos Alambres (rojo y de la betarraga), Añidos o Pulgones (pulgón de la arveja, pulgón del melón, pulgón del girasol, de la papa, pulgón verde, pulgón de las crucíferas, pulgón negro de la alfalfa, pulgón del haba), Langostinos (langostino, langostino de venas oscuras, langostino de la remolacha, langostino verde grande)	3 – 5 L/ha en 200 L de agua Preemergencia 1,5–2 L/ha en 200 L de agua postemergencia	Presiembra entre 3 a 5 cm de profundidad en el suelo incorporado. Post emergencia a la base de las plantas al atardecer con buen mojamiento. Insectos de follaje: con buen mojamiento (300-600 L de agua/ha), al aparecer los primeros individuos. Dos aplicaciones por temporada, transcurriendo un tiempo de 21 días entre ellos. Utilizar dosis mayor ante infestaciones intensas de la plaga.
Papa	Pollilla de la papa, pollilla del tomate, pollilla de las solanáceas, Gusanos Cortadores (gusano cortador de las chacras, cuncunilla granulosa, áspera, subterránea, cuncunilla cortadora de la papa), Pilmes, Cuncunilla de las hortalizas, Langostinos (langostino del frejol, langostino verde grande).	0,8 – 1,2 L/ha	Aplicar según la presión de la plaga. Una aplicación por temporada. Utilizar dosis mayor ante infestaciones intensas de la plaga.
Cebolla	Gusanos cortadores (cuncunilla veteada u oscura, gusano cortador de las chacras, cuncunilla granulosa, áspera, subterránea, cortadora de la papa).	0,8 – 1,2 L/ha 300 L/ha de agua	
Espárragos	Gusanos cortadores (gusano cortador de las chacras, cuncunilla granulosa, áspera, subterránea, cuncunilla cortadora de la papa, cuncunilla de las hortalizas, veteada u oscura, verde del frejol).	0,8 – 1,2 L/ha 300 L/ha de agua	
Trigo, avena	Añidos o Pulgones (pulgón verde oscuro, pulgón negro de los cereales, pulgón subterráneo de las gramíneas, pulgón verde del trigo, pulgón de la avena, de la festuca, amarillo de los cereales, pulgón ruso del trigo).	0,8 – 1,2 L/ha 300 L/ha de agua	
Guindo	Chanchito blanco (chanchito blanco de las raíces, chanchito blanco de cola gruesa, y de cola larga).	100 – 200 cc/100 L agua	
Nogal	Escama de San José.	100–120 cc/100 L de agua	
Palto	Hormiga, chanchito blanco (chanchito blanco de cola gruesa, y de cola larga).	100 – 120 cc/100 L de agua	Aplicación dirigida al tronco, utilizando 1.000 – 2.000 L/ha. Realizar hasta 3 aplicaciones por temporada. Utilizar dosis mayor ante infestaciones intensas de la plaga. Frecuencia mínima de aplicación: 15 días.
Arándano, frambueso, moras, zarzaparrillas	Burrito, Conchuela negra, Conchuela café europea, Escama del rosal, Capachito de los frutales, Chanchito blanco (chanchito blanco de las raíces, y de cola gruesa), Pulgones (pulgón negro de la alfalfa, pulgón verde de los cítricos, pulgón del melón), Trips (trips de california, negro de las flores, trips de la cebolla, trips del palto), Eulias, Langostino, Chinche pardo.	100 – 120 cc/100 L de agua	Aplicar al detectar la plaga. No aplicar en período de floración. Ante ataques intensos usar dosis mayor. Utilizar mojamiento de 400 a 2.000 litros de mezcla, dependiendo el tamaño de las plantas y el equipo empleado. Realizar hasta 2 aplicaciones por temporada. Frecuencia mínima de aplicación: 15 días.
Cebada, triticale, raps	Pulgones (pulgón verde, pulgón de las crucíferas, pulgón negro de los cereales, verde de los cereales, pulgón de la avena, amarillo de los cereales, ruso del trigo).	100 – 120 cc/100 L de agua	Iniciar las aplicaciones al observar los primeros ejemplares de las plagas. Ante ataques intensos usar dosis mayor recomendada. Utilizar mojamiento de 400 a 1.500 litros de mezcla, dependiendo el tamaño de las plantas y el equipo empleado. Realizar hasta 2 aplicaciones por temporada. Frecuencia mínima de aplicación: 15 días.
Ajo, lechuga, coliflor, brócoli, repollo brusela, repollo, melón, pepino, sandía, zapallo, ají, pimiento, empastada, zanahoria.	Minador, Cuncunilla de las hortalizas, Gusanos cortadores (gusano cortador de las chacras, cuncunilla granulosa, áspera, subterránea, cuncunilla cortadora de la papa), Gusano del choclo, Cuncunilla negra, Gusano blanco, Pollilla de la col, Gusano alambre, Pulgones (pulgón negro de la alfalfa, del haba, del melón, de las solanáceas, de las crucíferas, de la lechuga, verde de la papa, pulgón del álamo, pulgón verde, pulgón de las chilicas), Trips (trips de California, de la cebolla)	100 – 120 cc/100 L de agua	Iniciar las aplicaciones al observar los primeros ejemplares de las plagas. Ante ataques intensos usar dosis mayor recomendada. Realizar hasta 2 aplicaciones por temporada con un volumen de aplicación de 400-1.000 L/ha. Frecuencia mínima de aplicación: 15 días.
Leguminosas de grano: poroto, lenteja, garbanzo, chícharo, haba.	Gusano cortadores (gusano cortador de las chacras, cuncunilla granulosa, áspera, subterránea, cuncunilla cortadora de la papa), Mosca de la semilla, Pollilla del frejol.	Al suelo: 1,5 a 5,0 L/ha Follaje: 100-120 cc/hl	Aplicación al suelo: realizar una aplicación de pre-siembra. Para Pollilla del frejol (<i>Epinotia aporema</i>) al follaje: Aplicar al observar los primeros ejemplares de la plaga. Realizar hasta 2 aplicaciones al follaje por temporada. Ante ataques intensos usar las dosis mayores recomendadas. Al follaje utilizar mojamiento de 300 a 1.000 litros de mezcla, dependiendo el tamaño de las plantas y el equipo empleado. Frecuencia mínima de aplicación: 15 días.

ALTAMENTE TÓXICO PARA ABEJAS. RETIRAR COLMENAS PREVIO A LA APLICACIÓN

Preparación de la dilución: Agitar bien antes de abrir el envase. Medir la cantidad de exacta. Verter en un envase con una pequeña cantidad de agua. Revolver con una vara limpia hasta lograr una suspensión uniforme, para posteriormente incorporarla en el estanque del equipo aplicador, el cual debe estar a media capacidad y con el agitador en movimiento. Completar la cantidad de agua para llenar el estanque. **Métodos de aplicación:** Con equipo terrestre: 200 – 400 L/ha. Para aplicaciones en frutales, utilizar equipos de alto volumen y alta presión, con manguera o turbina hasta punto de goteo (volumen 30-40 L/plantas, 2.000 – 3.000 L/ha). **Carencia (días):** Almendro: 14; Cerezo, Guindo, Ciruelo, Durazno, Damasco y Nectarino: 45; Manzano, Peras y Membrillo: 14; Mandarinas, Clementinas, Limón, Pomelo y Naranja: 30; Palto: 30; Uva: 25; Kiwi: 14; Tomate: 7; Maíz: 32; Alfalfa: 21; Trébol: 14; Remolacha: 30; Maravilla: 47; Tabaco: 42; Soya y Raps: 28; Papa y Espárrago: 21; Cebolla y Ajo: 10; Trigo, Avena, Cebada, Triticale, Nogal: 14; Arándano, Mora y Zarzaparrilla: 32; Frambuesa : 25; Lechuga: 15; Coliflor, Brócoli, Repollo, R. de brusela: 21; Pimiento, Ají, Zapallo, Melón, Sandía y Pepino: 21; Zanahoria: 21; Poroto o frejol, Lenteja, Garbanzo, Chícharo y Haba: 28; Empastada: no corresponde fijar carencia. **Incompatibilidad:** Incompatible con materiales altamente alcalinos como sulfuros de cal y caldo bordelés. **Compatibilidades:** en cultivos de almendro, cerezo, ciruelo, durazno, damasco, kiwi, manzano, neclarino, peral, membrillo se puede aplicar CLORPIRIFOS S 480 con aceite mineral u otro adherente como tratamiento de postcosecha. **Fitotoxicidad:** No presenta fitotoxicidad al ser usado en las dosis y de acuerdo a las instrucciones de uso. **Tiempo de reingreso:** En aplicaciones al follaje reingresar al área tratada 24 horas después de la aplicación. En aplicaciones al suelo reingresar una vez que se haya incorporado el producto. No permitir el ingreso de animales por un período de 20 días. **Precuciones de aplicación para las abejas:** No aplicar durante la floración de ningún cultivo, frutal, maleza ni vegetación colindante. Retirar colmenas previo a la aplicación y no regresarlas al área de tratamiento antes de 48 a 72 horas después de la aplicación. Aplicar al atardecer, temprano en la mañana, en horarios de baja actividad de las abejas, evitando la deriva. Antes de aplicar el producto, eliminar las malezas que están en floración al momento de la aplicación y/o cortar la cubierta vegetal presente alrededor del cultivo. Se debe notificar a los apicultores ubicados en un radio de mínimo de 3 kilómetros de la zona de tratamiento, al menos 72 horas previo a la aplicación con el fin de aplicar medidas de seguridad para sus abejas.